



SOLICITUD MATRÍCULA CONSERVATORIO

EDU-125

DATOS DE LA PERSONA SOLICITANTE Y REPRESENTANTE (en blanco en caso de no ser representante)

Nombre y apellidos / razón social solicitante (s) y representante (r)	DNI/CIF/NIE	Teléfono
s <input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
r <input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>

DATOS DE CONTACTO Y DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN

Correo electrónico	Nombre vía	C.P.
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Municipio	Provincia	País
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>

Quiero recibir las notificaciones en la sede electrónica y estoy suscrito/a en carpeta ciudadana

DOCUMENTACIÓN NECESARIA PARA LA SOLICITUD

- Instancia por duplicado.
- DNI del alumno /a y padre /madre/ tutor.
- Fotografía del alumno /a (solo alumnado de nueva incorporación)
- Justificante del ingreso efectuado en la siguiente cuenta bancaria: LA CAIXA c.c.c. ES32 2100 3801 5902 0007 6170
- En caso de no convivencia por motivos de separación, divorcio o situación análoga, fotocopia de la sentencia de separación. La instancia deberá ir firmada por los dos progenitores del alumno /a
- En caso de padecer alguna enfermedad crónica, certificado médico

Oposición a interoperabilidad entre Administraciones El solicitante manifiesta expresamente su oposición a que la administración

DATOS SOLICITUD

actuante pueda consultar o recabar datos y documentos de cualquier Administración, en cuyo caso deberá aportar con la solicitud la documentación acreditativa correspondiente (art. 28.2 Ley 39/2015. Redactado por la disposición final 12 de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre.)

DATOS DEL ALUMNO/A

Apellidos	<input type="text"/>	re	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Domicilio	<input type="text"/>	dad	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Fecha nacimiento	<input type="text"/>	Teléfono	<input type="text"/>	Correo electrónico
	<input type="text"/>		<input type="text"/>	<input type="text"/>

Empadronado/a en Godella Si No Familia Numerosa Si No Hermanos/as en el centro Si No

En el caso de no convivencia por motivos de separación, divorcio o situación análoga marque esta casilla

Existe limitación de la patria potestad de algunos de los progenitores Si No Padece alguna enfermedad crónica Si No

SOLICITA

Ser matriculado/a, de acuerdo con la normativa vigente, en el Conservatorio profesional de Música "Pintor Pinazo" de Godella en la siguiente especialidad y curso:

ESPECIALIDAD			Todos excepto piano y guitarra	Sólo piano y guitarra	Todos ex. piano			Pendiente 1 (en su caso)	Pendiente 2 (en su caso)
1º CURSO	Instrumento	Lenguaje musical	Orquesta / Banda	Conjunto					
2º CURSO	Instrumento	Lenguaje musical	Orquesta / Banda	Conjunto	Piano complement				
3º O 4º CURSO	Instrumento	Armonía	Orquesta / Banda	Coro	Piano complement	Música de cámara			
5º O 6º CURSO	Instrumento	Análisis	Orquesta / Banda	Acompañamiento	Historia de la música	Música de cámara	Optativa		

DATOS BANCARIOS PARA DOMICILIAR LAS CUOTAS MENSUALES

La persona interesada arriba indicada solicita la inscripción con aceptación de los términos, condiciones e información que figuran en la presente instancia y autoriza como titular de la cuenta corriente que se detalla a continuación para que se realice el cobro de las cuotas mensuales.

IBAN	Entidad	Sucursal	DC	Número de cuenta
<input type="text"/>				

Doy mi consentimiento para que la imagen de mi hijo/a aparezca en los documentos audiovisuales, propagandísticos, página web, etc. que realice o publique el CPM "Pintor Pinazo" de Godella SI No

OBSERVACIONES Y DOCUMENTACIÓN OPCIONAL QUE ADJUNTA

FECHA Y FIRMA

<input type="text"/>	En <input type="text"/> a <input type="text"/> de <input type="text"/> de <input type="text"/>
	En caso de presentarse en sede electrónica no es necesario firmar.

SR / SRA. ALCALDE / ALCALDESA DEL AYUNTAMIENTO DE GODELLA



AVISOS LEGALES

DATOS NECESARIOS. En el caso de no aportar todos los datos necesarios para la solicitud, deberá aportarlos en un plazo de 10 días hábiles para subsanar la misma, a computar desde el día siguiente a la presentación de esta instancia, quedando en suspenso el plazo de resolución.

REPRESENTACIÓN. Según el artículo 5 de la ley 39/2015, las personas interesadas podrán actuar por medio de representante, para ello se deberá acreditar la representación mediante cualquier método válido en derecho. Deberá adjuntar el documento de representación o bien acreditarla en las oficinas.

DECLARACIÓN RESPONSABLE. La persona interesada manifiesta, bajo su responsabilidad, que los datos aportados en su solicitud son ciertos y que cumple con los requisitos establecidos en la normativa vigente para acceder a la pretensión realizada. Así mismo, y conforme a lo establecido en la ley 39/2015 del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y otra legislación vigente y en relación con la presente solicitud, la persona interesada autoriza al personal funcionario autorizado por la Entidad Gestora a autenticarle mediante el uso del sistema de firma electrónica.

INFORMACIÓN ASOCIADA AL TRÁMITE

Trámite	EDU-8- Solicitud Matrícula Conservatorio
Objeto	
Órgano gestor del expediente	
Plazo máximo duración procedimiento	
Efectos del silencio administrativo	
(en su caso), Recursos	
Plazo de presentación	
Instructor del procedimiento	
Requisitos exigidos a las personas interesadas	
[en su caso]: documentación necesaria a presentar por las personas interesadas	
[en su caso]: sujeto al pago de precio público o tasa	
Órgano competente para resolver	
Normativa aplicable	

INFORMACIÓN SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

Los datos facilitados serán tratados por el **AYUNTAMIENTO DE GODELLA**, en calidad de Responsable de Tratamiento, con la finalidad de gestionar la solicitud/es manifestada en el presente documento, dentro del procedimiento administrativo correspondiente. Los datos serán conservados durante el plazo de tiempo que esté vigente el expediente administrativo o, en su caso, por el tiempo de resolución de un procedimiento contencioso administrativo derivado. No obstante, los datos podrán ser conservados, en su caso, con fines de archivo de interés público, fines de investigación científica e histórica o fines estadísticos. La base jurídica de legitimación para el tratamiento de los datos personales radica en el ejercicio de los poderes públicos o competencias conferidos o, en su caso, la necesidad de cumplimiento de una misión realizada en interés público. Los datos no serán cedidos a terceros, salvo que sean comunicados a las entidades públicas o privadas, a las cuales sea necesario u obligatorio ceder éstos para poder gestionar su solicitud, así como en los supuestos previstos, según Ley. Ud. podrá ejercitar los derechos de Acceso, Rectificación, Supresión, Limitación o, en su caso, Oposición. A estos efectos, deberá presentar un escrito en el Registro de Entrada del AYUNTAMIENTO DE GODELLA Carrer Major, 45, CP 46110, Godella, (Valencia) o, en su caso, a nuestro Delegado/a de Protección de Datos (dpo@godella.es). En el escrito deberá especificar cuál de estos derechos solicita sea satisfecho y, a su vez, deberá mostrar o, en caso de envío postal, acompañar la fotocopia del DNI o documento identificativo equivalente. En caso de que actuara mediante representante, legal o voluntario, deberá aportar también documento que acredite la representación y documento identificativo del mismo. Así mismo, en caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, podrá interponer una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos (www.agpd.es).



ANEXO I. INFORMACIÓN

INFORMACIÓN

La matrícula en el curso para el que se ha obtenido vacante se formalizará, mediante la presentación de esta instancia **por duplicado**, en la secretaría del conservatorio, Plaça del Músic Enric Cullerell Mata, s/n (Parque de “El Molino”) según listado de orden de matrícula.

Teléfonos de contacto: 96 363 16 70 / 647 30 27 07.

El precio de la matrícula es: **100 €** en concepto de matrícula + tasas administrativas **5€**, TOTAL **105€**

Los alumnos/as **empadronados en Godella**, con un mínimo de un año de antigüedad en el padrón municipal y que así lo manifiesten en la solicitud, gozarán de un 20% de descuento, debiendo ingresar **(80 €) + tasas administrativas (5 €)**, TOTAL **(85 €)**.

Los servicios administrativos comprobarán los datos declarados por el interesado a los efectos de la inclusión del alumno/a en el Padrón de Habitantes de Godella. En caso de no estar empadronado/a se le emplazará para que efectúe el ingreso por la diferencia.

Los alumnos/as que acrediten la condición de **familia numerosa**, gozarán de un 50% de descuento, debiendo ingresar **(50 €) + tasas administrativas (5 €)**, TOTAL **(55 €)**. Se deberá aportar fotocopia del libro de familia o carnet de familia numerosa.

Los alumnos/as **que se encuentren en los dos casos anteriores de manera simultánea**, gozarán de un 70% de descuento, debiendo ingresar **(30 €) + tasas administrativas (5 €)**, TOTAL **(35 €)**.

Toda la información referida a las pruebas de acceso, matrícula, etc. será publicada tanto en el tablón de anuncios del conservatorio como en la página web del Ayuntamiento de Godella: www.godella.es y en el blog del centro www.conservatoriprofessionaldemusicadegodella.wordpress.com